

Un 'hermano mayor' a su lado

Universitarios ayudan a niños inmigrantes para favorecer su integración

:: DV

SAN SEBASTIÁN. Fueron momentos de nervios en el colegio donostiarra Amara Berri. Catorce niños de origen latinoamericano, magrebí, de Europa del Este y Asia, y otros tantos jóvenes universitarios, estaban a punto de conocerse y de entablar por parejas una relación que durará hasta que termine el curso. Durante los próximos meses, los niños inmigrantes, de entre 10 y 14 años, contarán con la ayuda y compañía de un mentor de 19 a 23 años. Charlarán, harán deporte o los deberes, irán al cine o al monte y crearán un vínculo que al niño le permitirá integrarse más fácilmente en su nuevo mundo.

Esta es la idea del proyecto de mentoría 'Ruisseñor-Urretxindorra', puesto en marcha por SOS Racismo Gipuzkoa hace dos años. La iniciativa tiene entre sus objetivos «reforzar la autoestima, el capital social y las habilidades personales y sociales que facilitan la inclusión social de los menores».

Los nervios comenzaron a temblar después de las presentaciones, cuando los nuevos amigos se conocieron y empezaron la tarea de romper hielos y tender puentes. Desde la próxima semana y hasta que termine el curso, cada universitario



Los participantes en el programa, ayer en el colegio Amara Berri de Donostia. :: SOS RACISMO

En el programa 'Ruisseñor' de SOS Racismo Gipuzkoa participan este año 28 jóvenes

dedicará tres horas semanales a estar con el niño que le ha sido adjudicado. A través del ocio, señala Loira Manzani, responsable de la iniciativa en SOS Racismo, «se va creando un vínculo» que permite reforzar «la autoestima, las habilidades comunicativas y sociales, la empatía o la propia personalidad». Los re-

sultados de la experiencia piloto del pasado año «fueron tan buenos», recuerda Manzani, que la relación entre los jóvenes de aquí y los niños y adolescentes de origen extranjero «termina siendo muy satisfactoria para ambas partes».

Cinco colegios

En el programa han tomado parte activa en la identificación y preselección de los candidatos cinco centros escolares guipuzcoanos, la UPV/EHU y la Universidad de Deusto. Entre los universitarios los hay que estudian Derecho, Psicología, Comunicación, Dirección de Em-

presas o Antropología. Los niños, nacidos aquí o no, están escolarizados en tres colegios de San Sebastián, uno de Hernani y otro de Erentera, y proceden de familias llegadas de Bolivia, Ecuador, Honduras, Perú, Marruecos, Argelia, Rumania, Ucrania y Mongolia.

'Ruisseñor-Urretxindorra' cuenta con el respaldo del Gobierno Vasco y el Ayuntamiento de San Sebastián, así como la colaboración de entidades como Fundación Kutxa, la Real Sociedad, Orona, la Federación Guipuzcoana de Baloncesto, el Aquarium donostiarra o el Museo Oiasso de Irun.

El Gobierno Vasco y las diputaciones firman un convenio para facilitar trámites

:: DV

SAN SEBASTIÁN. El Gobierno Vasco y las diputaciones de Gipuzkoa, Álava y Bizkaia han firmado un convenio de colaboración para la prestación mutua de servicios, información, administración y gestión electrónica. El acuerdo para el intercambio online de datos busca facilitar «trámites y procedimientos administrativos», así como reducir «molestias y pérdida de tiempo» a la ciudadanía.

En la rueda de prensa celebrada en Vitoria, el portavoz del Gobierno Vasco y consejero de Administración Pública y Justicia, Josu Erkoreka, firmó con representantes de las tres diputaciones un convenio que también afectará a los municipios vascos.

De este modo, próximamente se pondrá en marcha un sistema de interoperabilidad -intercambio de datos y servicios online-, entre las cuatro administraciones vascas. Este sistema permite sustituir las certificaciones u otros documentos acreditativos en papel, por transmisiones electrónicas de datos, asegurando las condiciones de autenticidad, integridad, confidencialidad, disponibilidad y conservación de la información intercambiada.

La colaboración interinstitucional evita, de esta forma, la necesidad de solicitar a la ciudadanía certificaciones de datos para sus trámites administrativos.

VILLA EN AIETE VENDO, CAMBIO O ALQUILO

Villa de 300 m2 (+ terrazas 40 m2), con jardín, en parcela de 600 m2
Totalmente reformada, decorada y amueblada
Precio negociable, con posibilidad de cambio por otro inmueble, local, piso, etc.
Interesados llamar al tel. 606 38 81 85



HONDARRIBIKO UDALA

IRAGARKIA

ANUNCIO

ZERGEN ALDAKETA 2016ko URTARRILAREN 1etik AURRERA INDARREAN HASIKO DA

MODIFICACIÓN TRIBUTOS LOCALES CON EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016

Udalbatzak joan den urriaren 29an onartu duen akordioa, jarraian zehazten dena da:

Acuerdo Plenario del pasado 29 de octubre, el cual se refiere a los siguientes conceptos:

- Ondasun Higiezinaren gaineko Zerga.
- Zerbitzu publikoak eskaini edo jarduera administratiboak burutzeagatik Tasak.

- Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- Tasas por prestación de servicios públicos o realización de actividades administrativas.

Dokumentu horiek erakutsiko diren lekua: Udaletxe honetako Kontuhartzalaitza.

Lugar donde se hallan de manifiesto: En la Intervención de este Ayuntamiento.

Aztertzeko eta, hala badagokio, erreklama- zioak egiteko epea: 30 lanegun Gipuzkoako Aldizkari Ofizialean iragarkia argitaratu eman eta hurrengo lanegunetik hasita kontatzen, bulego orduetan.

Plazo para examinarlos y, en su caso, para formular las reclamaciones: Treinta días hábiles a partir del siguiente día hábil al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, en horario de oficina.

Erreklamatzeko legitimatuta daudenak: Uztailaren 5eko 11/1989 Foru Araueko 17. Artikuluko alpatzen dituenak.

Legitimados para reclamar: Los que relaciona el artículo 17 de la Norma Foral 11/1989 de 5 de julio.

Aurkezteko lekua: Udaletxeko Sarrera Erregistro Orokorrak.

Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento.

Erreklamazio aurkezten zailen Organoa: Udalbatza.

Órgano al que se recurre: Ayuntamiento Pleno.

ALKATEA / EL ALCALDE: Txomin Sagarazu Ancisar

OGI-BERRI, UN NUEVO CONCEPTO DE FRANQUICIA

Ogi-Berri ofrece una propuesta comercial muy atractiva a sus clientes, que encuentran en sus puntos de venta una extensa oferta donde elegir.

Nuestra fórmula de negocio conjuga un local moderno y acogedor con un producto fresco de la mejor calidad, con unos márgenes de beneficio elevados.

VENTAJAS DE LA FRANQUICIA

- RÁPIDO RETORNO DE LA INVERSIÓN
- ALTA RENTABILIDAD
- PANADERÍA Y CAFETERÍA, SECTOR ESTABLE
- PRODUCTO FRESCO (PAN-BOLLO-PASTEL) DE MÁXIMA CALIDAD
- 15 DÍAS DE FORMACIÓN EN EL LOCAL FRANQUICIADO
- INVERSIÓN APROXIMADA: ENTRE 50.000 y 100.000 EUROS

INFO ☎ 630 145 683 franquicias@ogiberri.com

